

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA KORALIDER S.A.  
CELEBRADA EL DIA OCHO DE ABRIL DEL 2020**

*En Guayaquil, República del Ecuador, a los 8 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las trece horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Alborada Calle Cruz Pamba y Eleodoro Maldonado Mz. 669 Solar 2 de esta ciudad, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía KORALIDER S.A., con la comparecencia de las siguientes personas:*

- A) El señor WALTER FARID ESPINOZA AVECILLAS, propietario de cuatrocientos (400) acciones; y*
- B) El señor FRANCISCO JAVIER GARCIA ROJAS, propietario de cuatrocientos (400) acciones.*

*Con los accionistas se encuentra también presente el Comisario de la compañía, señor Cosme Gilberto AVECILLAS An-eaga.*

*Todas las acciones son iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, cada una por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USO \$1,00).*

*De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión el Gerente General, el señor Walter Farid Espinoza AVECILLAS; y actúa como Secretario de la junta, el señor Francisco Javier García Rojas, los mismos que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por Secretaría se forme la lista de los asistentes, el Secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representen ot cien por ciento (100%) del capital pagado, el cual asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS, por lo que la junta goza de quorum lega/monte permitido tal y como lo establece el art. 238 de la Ley*

*de Compañías, lo que en consecuencia les permite a los accionistas constituir Y celebrar la Junta General, Ordinaria y Universal de la Compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente existe la misma unanimidad en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:*

- 1) Presentación, conocimiento, revisión y aprobación del informe de labores anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 2) Presentación, conocimiento, revisión y aprobación del informe del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 3) Presentación, conocimiento, revisión y aprobación respecto a las cuentas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Flujo de Eiectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019;*
- 4) Fijación de la remuneración del comisario de la compañía*
- 5) Distribución de las utiikiedes obtenidas en el ejercicio económico 2019.*

*Una vez que se dio lectura a los puntos a tratar se pone a consideración de la junta los mismos.*

*En relación al primer punto del orden del día el Gerente General de la compañía, el señor Walter Fetid Espinoza Avecillas, presenta su infonne de labores correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La junta entra a deliberar sobre el primer punto del orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: aprobar el Informe de Labores del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.*

*Con respecto al segundo punto del orden del día el Comisario de la compañía, el señor Cosme Gilberto Avecillas Arreaga, presenta su informe sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es*

conocido y aprobado por los accionistas. La junta procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: aprobar el informe elaborado por el comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

En atención al tercer punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor Walter Farid Espinoza AVECILLAS, quien manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros, anexos y demás cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales han sido puestos a consideración de los accionistas para su revisión con antelación. La junta entra a deliberar sobre el tercer punto del orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el contenido de los documentos antes señalados Y resuelven por unanimidad: aprobar en su conjunto los Estados Financieros Y anexos presentados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Con respecto al cuarto punto del orden del día toma la palabra el señor Francisco Javier García Rojas, quien manifiesta que es necesario elegir y aprobar la remuneración del Comisario de la compañía, por lo que propone como moción que se encomiende esta atribución al Gerente General de la compañía. La junta entra a deliberar sobre el cuarto punto del orden del día, en este estado decide aprobar la moción del señor Francisco Javier García Rojas, por lo que resuelve por unanimidad: encomendar al Gerente General la fijación de la remuneración del Comisario principal de la compañía.

En relación al quinto punto del orden del día toma la palabra el Presidente, el señor Walter Farid Espinoza AVECILLAS, quien informa a los accionistas que conforme consta en los estados financieros del ejercicio económico 2019 que se han aprobado, se ha producido una utilidad que asciende a la cantidad de USO 6.860,33 (seis mil ochocientos sesenta 33/100 Dólares Americanos), por lo que mociona que se apruebe la siguiente propuesta de distribución:

Para el pago de la porción que le corresponde a cada accionista acorde a sus participaciones la cantidad de USO 6.860,33 (seis mil ochocientos sesenta 33/100

Dólares Americanos), valor que será destinado a la cuenta de Utilidades no Distribuidas hasta su posterior reparto.

Una vez puesta en consideración la moción presentada por el Presidente de la compañía la junta entra a deliberar sobre el **quinto punto** del orden del día, en este estado resuelven por unanimidad: **aprobar la propuesta de distribución de utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019 formulada por el Gerente General de la compañía, señor Walter Farid Espinoza Avecillas.**

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se acordaron, el Gerente propone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

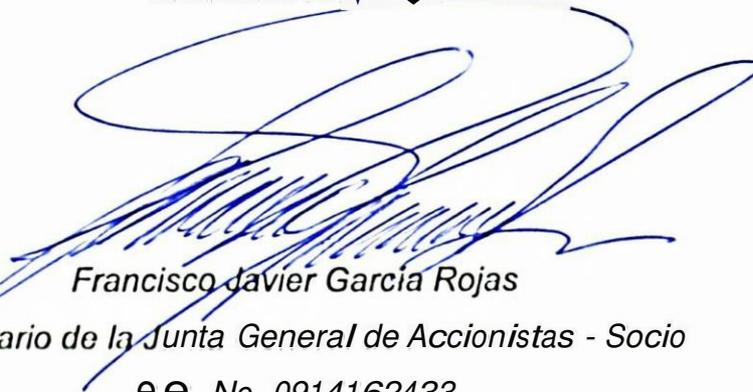
Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puestas a consideración de ellas la redacción del acta de junta, resuelven por unanimidad aprobarla sin modificación alguna y suscribirla en señal de aceptación por todos los asistentes, concluye la junta a las diecisiete horas.

Walter Farid Espinoza Avecillas

Gerente General de la Junta General de Accionistas - Gerente

e.e.No.09137 



Francisco Javier García Rojas

Secretario de la Junta General de Accionistas - Socio

e.e. No. 0914162433